

# José Martí y Ciudad Juárez

Víctor Orozco\*

El pasado 19 de mayo se cumplieron ciento quince años del fallecimiento de José Martí, el único de los caudillos o dirigentes independentistas de Latinoamérica que sumó a su liderazgo político una fecunda vocación literaria, a cuyas resultas se colocó a la altura de los grandes escritores de su tiempo. Ensayista, poeta, periodista, dejó una vasta obra que sigue presente ya por su inventiva, sus conceptos o su elegante dominio del castellano. Que sepa, en dos populares canciones, "Guantanamera" y "La niña de Guatemala", se recogieron sus versos, escuchados de repente en cualquier lugar, a veces insólito.

De inclinación internacionalista y cosmopolita, al menos por lo que se refiere a la América ibérica, habló siempre de la Patria Grande, para referirse a la que se despliega entre el Río Bravo y la Patagonia. "Nuestra América" le llamó para distinguirla, en un tiempo cuando ya estaban los estadounidenses en camino de quedarse con el gentilicio de americanos, que originalmente a todos los habitantes de este continente nos perteneció. Vivió, desde luego, en su patria natal, en México, Guatemala y Venezuela. Al menos una década pasó en Nueva York, en donde se construyó una atalaya desde donde pudo mirar y comparar a las dos Américas, la anglosajona y la hispana. Lo hizo mediante decenas de artículos periodísticos entregados a *La Nación*, de Buenos Aires; a *El Partido Liberal*, de México; *La República*, de Honduras; *La Opinión Nacional*, de Caracas.

Entre los graves asuntos de los cuales se ocupó, hay uno que lo vincula al estado de Chihuahua y específicamente a Paso del Norte. Resulta que en los meses de julio y agosto de 1886, Estados Unidos y México se acercaron peligrosamente a los linderos de una nueva guerra por el "Caso Cutting". Baladí el incidente, sin embargo, estuvo a punto de servir como detonante a quienes, sobre todo desde Texas, exacerbaban los ánimos de la población norteamericana para ejecutar una nueva invasión a México y apoderarse al menos del "rico estado minero de Chihuahua", que según sus apreciaciones no merecía estar en manos de los salvajes mexicanos.

El tal incidente en resumen fue el siguiente: Augustus K. Cutting, un aventurero norteamericano quien se anunciaba como periodista y tipógrafo, inició la publicación del periódico *El Centinela* en Paso del Norte (en 1888 renombrado como Ciudad Juárez) para competir con los que se editaban en El Paso, Tex. Una idea parecida tuvo Emigdio Medina, un mexicano que se propuso publicar la *Revista Internacional*, cuyas páginas se ocuparían de las relaciones entre las naciones, de preferencia. Cutting, previendo que la competencia le dañaría, publicó el 6 de junio de 1886 un libelo en el que calumniaba atrocemente al mexicano, por lo cual éste presentó una denuncia en su contra. El juez de letras de la villa de Paso del Norte falló a favor de Medina y el norteamericano aceptó ante el tribunal retirar sus palabras calumniosas. No obstante ello, apenas cruzó el puente dio sendas entrevistas a dos periódicos paseños en las cuales reiteró y amplió la diatriba contra su rival. No contento con ello, regresó a la población mexicana y se encargó él mismo de distribuir copias de los periódicos. El juez entonces ordenó su aprehensión.

Lo que siguió fue, al mismo tiempo, una conspiración de la Secretaría de Estado norteamericana dirigida por el demócrata Thomas Francis Bayard, una campaña de linchamiento contra México en numerosos periódicos y una ola de agitación en diversas ciudades, en cuyas calles desfilaban grupos armados exigiendo la guerra inmediata. El 20 de julio, el gobierno norteamericano presentó al de México un ultimátum: debía liberar a Cutting de inmediato y sin condiciones. Ignacio Mariscal, quien ocupaba la cancillería mexicana, respondió con dos argumentos: uno, el gobierno federal no tenía facultades para ordenar nada a un juez de un estado, en este caso el de Chihuahua; y dos, el reo había gozado siempre del derecho a salir en libertad bajo fianza, pero había rechazado esta prerrogativa. Agregó también que a su disposición había estado siempre el recurso de apelación para que el Supremo Tribunal de Justicia del estado revisara el juicio. Martí notó que Estados Unidos hizo valer un año antes la misma

argumentación ante el reclamo del imperio chino que protestó por los asesinatos de súbditos suyos en California: casi como dándoles una lección a los orientales, arrogantemente les explicaron que en el sistema federal el gobierno general no puede ordenar en los Estados. Sin embargo, rechazando similares explicaciones mexicanas, el secretario de Estado presentó el caso ante el Congreso de Estados Unidos. Con el objeto de precipitar la guerra, lo hizo de una manera amañada y falseando los hechos.

¿Por qué un asunto tan nimio estuvo a punto de provocar una nueva invasión a México? Es la cuestión de la cual se ocupa el prócer cubano. Ello le permitió adentrarse en los antecedentes de las relaciones entre ambos países y examinar los intereses de compañías mineras y ferrocarrileras, además de la acción de varios grupos ultranacionalistas y racistas que en Estados Unidos pretendían de una vez por todas acabar con la independencia de México y apropiarse de los estados del Norte. Es curioso cómo en medio de la batahola triunfalista, que veía la invasión a México como un desfile militar, el periódico *The New York Herald* publicó un artículo desde otra perspectiva. En él se decía:

...Yerran muchos de nuestros militares y políticos opinando que México no puede hoy resistirnos [...] cuando el ejército norteamericano ocupó México tuvo que habérselas con un Dictador tiránico, corrompido y enteramente impopular: el general Santa Anna [...] Enteramente han cambiado los tiempos. México se ha fraguado en buena lid una constitución federal. Derrotó al ejército de la invasión francesa [...] Abatió la conspiración monárquica que intentó establecer un imperio [...] y en los últimos diez o quince años ha realizado verdaderas maravillas en el aseguramiento de sus instituciones políticas y la organización de un ejército hábil y bien equipado.

Calculaba el diario que México podía poner en pie de guerra hasta 250,000 hombres.

Todo ello lo analizó la pluma de Martí quien fue reforzando en el curso del debate sus convicciones latinoamericanistas, haciendo encomio de la diplomacia mexicana que con "modesta entereza" defendió las leyes y la soberanía de su país. Además, para contrarrestar la campaña antimexicana, el gobierno de Porfirio Díaz hizo publicar decla-

raciones de empresarios norteamericanos como Alex R. Shepherd dueño de las minas de Batopilas quien en contra de la versión muy difundida de la violencia reinante en México argüía que según su rica experiencia de negocios en el país, era tan seguro como Estados Unidos. Con el mismo propósito, Díaz envió en una gira por Estados Unidos al prestigiado historiador, literato y general Vicente Riva Palacio, quien ofreció numerosas conferencias rebatiendo todos los infundios. Martí advirtió cómo a diferencia de las monarquías o regímenes de autoridad única, en Estados Unidos no bastaba hacer la política con el gobierno, sino que había de llevarse a la sociedad, "a las masas gigantesas", que tenían la capacidad de empujar y modificar la política oficial.

El *affaire* de la guerra inminente duró dos meses y se enfrió cuando el representante Hitt desmascaró ante el congreso la pifia de la secretaria de Estado. El Supremo Tribunal de Justicia de Chihuahua resolvió que el apriamiento de Cutting por sesenta y dos días era suficiente pena por el delito cometido. México salvó el decoro y sus instituciones. El norteamericano trató luego de organizar a grupos de racistas para invadir México, cada vez con menor éxito y finalmente se perdió en la bruma.

Viejos y siempre vivos, los conflictos entre México y Estados Unidos se replantean continuamente. El "caso Cutting" nos sirve ahora a la vista de la ley antiinmigrante de Arizona y como muchos otros, para mirarnos en el pasado y sacar las conclusiones adecuadas. Debemos a José Martí el que podamos examinarlo sistemáticamente y con mayor provecho. Y al historiador cubano Rodolfo Sarracino la espléndida investigación que realizó sobre el tema, publicada en el libro *José Martí y el caso Cutting* editado en 2004 por la Universidad de Guadalajara y en una segunda edición, corregida y aumentada, de 2008 por el Centro de Estudios Martianos de Cuba.

\*Docente-investigador de la UACJ.